



## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE LA COSTA DEL SOL – AXARQUÍA TORRE DEL MAR – VÉLEZ-MÁLAGA

#### Anuncio

Que en la página web de la Mancomunidad de Municipios de la Costa del Sol-Axarquía <https://mancomunidadaxarquia.com/> y en el tablón de edictos de la Mancomunidad, se encuentran publicadas íntegramente las bases para la provisión de un puesto de Asesor/a Jurídico/a (A1) a tiempo parcial y otro de Trabajador/a Social (A2) a tiempo completo, ambos con contrato laboral temporal de obra o servicio determinados regulado en el artículo 2 del Real Decreto 2720/1998, de 18 de diciembre y en el artículo 15.1.a) del Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores. Las bases han sido aprobadas mediante decreto de la Presidencia, de fecha 8 de noviembre de 2021, para la creación y puesta en funcionamiento de un Centro Municipal de Información a la Mujer, que son las unidades de atención integral e información a las mujeres y en especial a las mujeres víctimas de violencia de género.

El plazo de presentación de solicitudes será de cinco días hábiles a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia de Málaga*.

En Torre del Mar, a 8 de noviembre de 2021.

El Presidente, firmado: José Juan Jiménez López.

7899/2021